



Reclamación contra la decisión de no titulación en Bachillerato en relación con los objetivos de la etapa y las competencias vinculadas a ese título

Sra. Directora del IES La Ería

D./Dña., con correo electrónico, y domicilio e efectos de notificaciones en, en calidad de¹ del/de la alumno/a de ese centro,, habiendo recibido la información de su evaluación final negativa al término del curso de bachillerato, con amparo en lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 7/2019, de 6 de febrero, de primera modificación del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias y estimando inadecuada la decisión del equipo docente de no reconocerle estar en condiciones de titulación, y apreciando, a la luz de lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, y en el artículo 12 de la Resolución de 1 de diciembre de 2021, que se ha incurrido en una incorrecta aplicación de los criterios y procedimientos de valoración para la obtención del título de Bachillerato en relación con los objetivos de la etapa y las competencias vinculadas a ese título, por las razones que se exponen a continuación: (Puede exponer su caso con todo el detalle que se requiera; anexando a este escrito los folios o documentos que estime conveniente, el formato digital le permite extenderse más de las dos líneas que se presentan en este modelo).

.....
.....
.....

En el plazo de los dos días lectivos fijados por el artículo 6.7 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero, a partir de la notificación de la citada evaluación, presento reclamación contra la decisión referida..

En (localidad) a ... de de

(Nombre y apellidos bajo rúbrica del interesado o de sus representantes legales)
Con domicilio a efectos de notificación, en:

¹ Debe identificarse, como madre, padre o tutor/a, o como la propia persona evaluada (en caso de mayoría de edad). La reclamación debe identificar claramente a la persona reclamante y a la afectada por la calificación contra la que se reclama.